

**INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PERIODO
2015-2018 DE LA CAJA DE AHORROS Y PRESTAMO
DEL PERSONAL DOCENTE, DE INVESTIGACION Y
ADMINISTRATIVO DE LA UNELLEZ**

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

MARZO 17 DE 2017

Informe del Ejercicio Económico 2016

Satisfechos y convencidos de estar transitando por el camino correcto, hoy damos gracias al altísimo por permitirnos presentar nuestro segundo informe de gestión para el ejercicio fiscal 2016, el cual de manera concreta sincera y transparente le permitirá a todos los asociados tener una evidencia tangible sobre el manejo de los recursos en nuestra caja de ahorros, hoy por hoy más sólida y comprometida con el crecimiento patrimonial y el bienestar de todos quienes integramos esta gran familia.

No cabe duda que la consigna CAYPUEZ ES DE TODOS junto a la política “gana- gana”, reviste especial importancia en estos tiempos de anomalías financieras, el aporte y el compromiso debe ser de todos, el carácter solidario unido al trabajo conjunto es imprescindible para continuar siendo la referencia obligada de una gestión cuyo éxito siempre será posible “si y solo si”: la crítica constructiva va de la mano de la propuesta efectiva, el ejercicio de roles esta junto al cabal cumplimiento de funciones y el pleno uso de las facultades de todos quienes fuimos electos no sean soslayados por intereses personales.

Acompañamiento y Supervisión de la Gestión Administrativa.

Dando continuidad a la visión de trabajo de este consejo, el acompañamiento al trabajo emprendido por el consejo de Administración siguió permitiendo el desarrollo armónico del quehacer diario de todas las actividades en favor de todos los asociados. Es de resaltar la disposición del personal administrativo CAYPUEZ quienes a pesar de las adversidades del día a día siguen manteniendo su vocación de servicio y pleno compromiso con su aporte para el engrandecimiento de nuestra caja.

De igual forma el elemento Supervisorio continua y continuará siendo vital para este consejo, haber mantenido un continuo proceso de supervisión ha permitido que las

debilidades cada día sean menos, estar atentos a la observación en ánimos de validar, que en cada área laboral se trabaja eficaz eficientemente nos compromete, es por ello que entre otras cosas hacemos mención especial a dos áreas vitales para el éxito de CAYPUEZ.

Área de Contabilidad: Observamos la necesidad de establecer mecanismos de información expeditos que alerten sobre la aclaratoria inmediata de saldos negativos por parte de los asociados, así mismo el proceso de comunicación con las proveedurías debe orientar la disminución de cuentas por cobrar y finalmente entre otras cosas los relativo a la eliminación de auxiliares repetidos debe solucionarse en lo inmediato.

Área de Archivo: El manejo adecuado y la correcta aplicación de las normas de archivo cada día continúan mejorando, el proyecto que en esta área se adelanta desde ya permite el resguardo y suministro oportuno de los soportes de información; mejorar al máximo nivel es necesario y para ello se trabaja. Mención especial e infinitos agradecimientos a las licenciadas **Marjorie González** y **Lennys Reyes** quienes en unión con el grupo de trabajo de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara “Andrés Eloy Blanco” del PNF en Ciencias de la Información y sus pasantes de la carrera TSU Información y documentación junto al Lcdo. Ely Ruiz, en el mediano plazo nos permitirán contar con un archivo de referencia para cualquier caja de ahorros del país.

Prestamos: Estar en la caja ha permitido conocer el sin fin de necesidades, historias y anécdotas que a diario acompañan la solicitudes de préstamos de algún asociado, sea por vía electrónica, presencial o incluso por teléfono siempre la solución se hace presente, sobre todo en los casos de salud u otro préstamo que requiera el aval de este consejo la inmediatez ha sido la norma. No obstante queremos resaltar la acertada creación del préstamo “Multiuso” que eliminó las interminables listas de espera y que aunque hoy día no sea la cantidad requerida sin duda alguna son un apoyo significativo a cada solicitud en particular. Tener la posibilidad de pedir préstamos, muy por encima de nuestros haberes

dan muestra del musculo financiero de CAYPUEZ, que gracias al plan de apalancamiento implementado y diseñado para enfrentar tiempos de crisis hoy día nos permite inclusive hasta implementar nuevas modalidades de préstamos. Sin embargo no olvidemos que somos una caja de ahorros y que el ahorro no debe desaparecer.

Revisión y Adecuación Estatutaria

El 2016 nos obligó a la aceleración e implementación de diversos mecanismos de generación de ingresos y satisfacción de las necesidades de los asociados, todo ello estará incluido en la revisión e inclusión estatutaria que para mediados del año en curso estarán disponibles; exhortamos a todos los asociados a que contribuyan con este proceso el cual será una realidad este año 2017. Reconocimiento especial a la asociada Lesbia Parra; Coordinadora de la comisión designada para tales efectos y miembro suplente del Secretario de este consejo.

Revisión de Los Gastos y Donaciones

No hay duda que el incremento del gasto fue muy significativo, sobre todo en lo relativo a gastos de personal los cuales son imposibles disminuir pues sería ir contra la ley y los decretos del ejecutivo nacional. Es por ello que resulta imprescindible focalizar los esfuerzos y emprender nuevas acciones para que el personal administrativo de CAYPUEZ pase a ser nómina UNELLEZ. Por su parte las donaciones deben ser a nuestro juicio eliminadas, al tiempo de deben motivarse otras acciones generadoras de recursos para continuar con ese espíritu solidario que ha caracterizado siempre a CAYPUEZ.

Cuentas por Cobrar

Las acciones emprendidas por tener claridad absoluta en lo relativo a estas cuentas deben incrementarse, la ubicación precisa de cada deudor debe ser inmediata para el

establecimiento de planes de pago en común acuerdo con la gerencia y tesorería de CAYPUEZ. Este consejo ofrece su equipo de trabajo para avocarse a las gestiones de cobro en 2017.

Caso ABA Mercado de Capitales y Bonos del Sur

En el caso de ABA, este consejo da su anuencia para que el Consejo de Administración realice lo sugerido por el auditor externo de este ejercicio fiscal y, le dé el tratamiento contable requerido para la sinceración de esta inversión.

En lo relativo a los Bonos del Sur, solicitamos al consejo de administración acelere las diligencias para que esos recursos ingresen al ciclo operativo de la caja y en lo inmediato se conviertan en préstamos para nuestros asociados.

Proveduría

Es necesaria la constante reorientación del objeto comercial de nuestra proveeduría, apuntar y satisfacer la necesidad conforme al poder adquisitivo de los asociados requiere de la recolección de información constante, de igual forma la comunicación efectiva con el área contable no puede esperar.

Activos Fijos

El principal soporte del patrimonio CAYPUEZ nos da tranquilidad, pues saber que ante una eventual liquidación de la caja los asociados tienen garantizados sus haberes da claras muestras que las cosas se han hecho bien. Sin embargo la adquisición de un activo fijo en cada Vicerrectorado debe ser el norte para el nuevo ejercicio fiscal.

Retiros de Asociados

Es preocupante el incremento de asociados que toman esta terrible decisión, pues es un infinito “pierde-pierde”; en razón de ello es importante establecer mecanismos que permitan evitar otros retiros incluso a nivel estatutario de ser posible.

Rifa CAYPUEZ y Actividades Recreativas

En el caso de la rifa este consejo avala dicha actividad y colaborará para llevar adelante esta opción generadora de recursos adicionales, presupuestado con el pleno cumplimiento del mandato de la asamblea de asociados respecto a su carácter voluntario.

En cuanto a las actividades recreativas manifestamos nuestra posición para que las mismas no ocasionen ningún incremento del gasto en CAYPUEZ, específicamente para el caso del maratón diferido para este año, aspiramos que en su totalidad los gastos sean cubiertos por patrocinadores u otros ingresos derivados de dicha actividad. De igual forma aspiramos que iniciativas de este tipo cuenten con la opinión de este consejo.

Fondo de Protección Patrimonial

Esta iniciativa diseñada para la protección de los prestamos le auguramos el mayor de los éxitos, al tiempo que esperamos la disposición de información y manejo de dicho fondo en el portal WEB de CAYPUEZ.

Denuncias, Sugerencias y Aportes Constructivos

En el ejercicio 2016 recibimos copia de una denuncia dirigida al Consejo de Administración, relativa a la violación de la ley de Cajas de Ahorro en cuanto a la prohibición de celebrar contratos que tienen los miembros de este Consejo. En virtud de ser

una contratación donde la caja de ahorros no realiza ningún tipo de erogación financiera y vista la posibilidad que la misma ley le otorga a cada persona por su condición de asociado, se dispuso no darle curso a la misma.

Las sugerencias y aportes constructivos por su parte son una constante, realmente nos nutre y llena de satisfacción el interés manifiesto de muchos asociados por sugerir y contribuir con ideas generadoras de soluciones. Aspiramos de manera especial en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social que los delegados se constituyan en fuentes inagotables del aporte de soluciones y el interés por difundir la enorme gama de posibilidades que siempre conseguirá cada asociado en su caja de ahorros.

Atención a las Recomendaciones del Ejercicio Anterior

Nuestros más sinceros agradecimientos a todos los miembros del Consejo de Administración por sus indeclinables muestras de vocación de servicio, ver el tesonero trabajo de quienes residen en Barinas por dar respuesta oportuna a las demandas así como la disposición de traslado a nivel nacional es absolutamente plausible, igualmente a la digna representación de Apure, Cojedes, Portuguesa, Guasualito y Santa Bárbara, quienes en armonía conjunta con la de Barinas dieron atención a nuestras recomendaciones casi en su totalidad, a ustedes el mayor de los éxitos.

Seguro Funerario

Nuevamente el mandato de la asamblea se hizo presente y cada Vicerrectorado o Núcleo tiene contratado al servicio que seleccionó. Agradecimientos a la funeraria El Pilar en Barinas y el Buen pastor en Santa Bárbara de Barinas por los servicios prestados. En nuestra condición de intermediarios le brindaremos a los nuevos prestadores de servicio el apoyo necesario, siempre para beneficio de nuestros asociados. Reconocimiento especial a la comisión de seguro funerario conformada en Barinas y a los delegados en Apure,

Portuguesa y Santa Bárbara por su trabajo. Nuestra más cordial invitación para mantener la supervisión constante en favor del fiel cumplimiento de lo contratado.

Personal CAYPUEZ

Nuestras congratulaciones a todos los trabajadores de nuestra caja de ahorros, con los cuales únicamente es posible el éxito de esta gestión, a todos desde sus distintas áreas el mejor de los deseos para que su crecimiento espiritual y educativo siempre aumente, que la salud y el deseo por pertenecer a esta familia les acompañe siempre. Mención adicional al personal que labora en las proveedurías, unidades generadoras de la mayor cantidad de ingresos CAYPUEZ, a ustedes nuestra gratitud por su compromiso y evidentes muestras de trabajo constante.

Consideraciones del Informe de Auditoría 2016

Conforme a la ley respectiva fue seleccionado el Licenciado. **José Darío Moncada**, inscrito en la Superintendencia de Cajas de Ahorro con el N° **2228**, para que realizará la auditoría al ejercicio fiscal 2016; respecto a las notas de los estados e índices financieros y la carta de gerencia presentada podemos aseverar nuestra conformidad con el trabajo realizado, las observaciones y recomendaciones ofrecidas serán consideradas en lo inmediato.

Conviene destacar los índices financieros desfavorables referidos a la rentabilidad de inversión y de los préstamos señalados en el informe de auditoría, para motivar al consejo de administración en la presentación de nuevas estrategias de ingreso y generación de recursos que alivianen la carga de gastos al presupuesto CAYPUEZ. Es inminente la necesidad de crear y diseñar nuevas y más rentables inversiones a corto plazo, para ello estamos a la orden e invitamos a la gran familia CAYPUEZ a presentar propuestas.

Recomendaciones

A los efectos de dar continuidad al evidente proceso de fortalecimiento de nuestra caja, incrementar el efectivo manejo de sus procesos internos y entre otras cosas propiciar el crecimiento sostenido del patrimonio CAYPUEZ, nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

1. Intensificar el uso de las redes sociales para la multiplicación de información entre los asociados.
2. Procuran la inmediata aplicación de los manuales de organización diseñados para el funcionamiento de CAYPUEZ.
3. Presentar en el mediano plazo el manual de cargos del personal administrativo.
4. Asignar la responsabilidad al área de tesorería y gerencia de la caja para la cuantificación e identificación de los depósitos en tránsito, así como las correcciones de forma que en materia de contabilidad y archivo se han observado.
5. Contratar en el primer trimestre del año la auditoría externa de tal forma que por trimestre se presente información preliminar y observaciones a ser corregidas que eviten negativas consecuencias.
6. Dar atención en el caso de ABA de Mercado de capitales, a lo recomendado por el auditor del ejercicio fiscal 2016.
7. Propiciar la formación de personal en el área académica de Documentación e Información, para el fortalecimiento de nuestro archivo.

8. Implementar políticas de captación de nuevos asociados y, trabajar por la consolidación de una sola caja para los trabajadores de la UNELLEZ.
9. Acelerar el ingreso de los recursos derivados de los Bonos del Sur, para incluirlos en el ciclo operativo CAYPUEZ y ponerlos a disposición por vía de préstamos para todos los asociados.
10. Mantener una política de austeridad que conlleve a la disminución de gastos, con especial atención al uso de la tecnología.
11. Diligenciar con mayor insistencia la incorporación del personal administrativo CAYPUEZ a la nómina UNELLEZ.
12. Presentar en el primer semestre del año la propuesta de estatutos 2017, que adecúe e incorpore a nuestra realidad actual dicho instrumento.

En virtud de los resultados obtenidos y con base al informe de auditoría presentado por el Lcdo. **José Darío Moncada**, este Consejo de Vigilancia recomienda a la asamblea de asociados **APROBAR el Informe de Gestión 2016**, presentado por el Consejo de Administración electo para el periodo 2015-2018.

En Barinas a los diecisiete días del mes de marzo de 2017

Por el Consejo de Vigilancia

Miguel Bastardo
Presidente

Belkis Cáceres
Vicepresidente

José Rosales
Secretario